

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Jueves 18 de Junio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

Enfermedades sociales

En verdad, son muchas. Más, muchas más de las que á primera vista parecen. Si fuera posible imaginar un gran hospital de enfermedades sociales, ¡qué clínica más horriblemente curiosa se ofrecería á la observación y á la acción curativa de médicos y cirujanos! Las hay más terribles que el cáncer, más expansivas que la difteria, más mortíferas que el tífus ó la tisis.

Y cuántas de estas mismas enfermedades que al pronto consideramos como dolencias del individuo, no son en el fondo sino manifestaciones últimas, concretas y corrosivas de estados é influjos patológicos de carácter social, de profundas infecciones sociológicas!

Nos bastaría fijarnos en la tisis: por un lado la vemos tocar con los mil defectos de una organización opresora y descuidada; de otro con el hambre, con la prostitución y con alguno de los vicios más vergonzosos, obra de la inmoralidad sexual, del desenfreno de las pasiones, del alcoholismo; ¡quién puede circunscribir, ni por su origen ni por sus efectos, el alcoholismo al individuo!

Una parte de la prensa madrileña habla mucho—nunca bastante—estos días de algunas enfermedades sociales. Bernaldo de Quirós, un joven criminólogo que estudió en vivo el vicio de Madrid, ha iniciado una hermosa campaña desde el *Heraldo*, con el propósito, mil veces noble, de agitar la opinión distraída y conblar su atención hacia los miserables, que engendra el vicio, y donde se engendra, por necesidad, el crimen.

La empresa es admirable, aunque no haya que esperar demasiado de sus resultados inmediatos.

Está todavía muy duro todo: la gente no se ha hecho cargo por entero, ni de la extensión del mal, ni de su trascendencia, ni de... su responsabilidad, que es quizá lo peor.

Los miserables! Ahí está el principal foco de las enfermedades sociales; como la miseria es el medio propio, simpático, abonado, en el cual aquéllas prenden y por el que se difunden.

No es, sin embargo, la fuente única; hay enfermedades sociales que surgen fuera de los lindes de la miseria propiamente dicha, la que tiene por motivo inmediato el hambre, el abandono, la explotación.

El lujo y el despilfarro de los ricos, el desequilibrio económico de las clases medias, suponen y provocan una miseria moral, que á su vez, engendra también sus males, sus terribles males.

Si, por ejemplo, estudiásemos el reflejo de ambas miserias, la de los pobres ó desahuciados y la de los ricos ó desequilibrados, por el lado económico, en el

transparente que presenta el mundo de los delitos, veríamos bien determinados los distintos efectos criminosos de las mismas: en los delitos de hurto, de robo y de sangre, señalase la huella de la miseria económica y fisiológica, más bien, mientras la otra se revela, sobre todo, en el engaño, en el fraude, en todos los delitos que suponen el artificio, la falsedad, la astucia.

Las causas del mal están muy adentro, son muy complejas y, por tanto, difíciles de determinar. Sería, pues, ridículo pretender señalarlas aquí, en estos límites estrechos de un artículo; pero nadie creo yo estimará fuera de razón pensar que la escasa fuerza del sentimiento de solidaridad, unido á una falta de educación verdaderamente humana de las necesidades, entran por mucho en la generación de todas las miserias, y, en su consecuencia, en la producción de todos esos graves estados patológicos sociales.

El egoísmo y la brutalidad atávica, de un lado, el desarreglo moral y el afán immoderado del lucro, provocado esto por la constante creación de necesidades innecesarias, obra de una educación imperfecta, con el consiguiente desenfreno pasional, de otro, hé ahí quizá, sin quizá, de seguro, varias de las fuentes más abundantes de tanta mortífera enfermedad social.

Pero aun prescindiendo de la determinación exacta de las causas—tarea sin duda indispensable y de suprema utilidad—lo indiscutible, lo evidente, con una evidencia aplastante, es que el mal ó los males existen, que hay miles de seres humanos miserables y miles de seres que los producen y hasta explotan, y es no menos indiscutible y evidente que todo eso pide cada día con más fuerza pronto y radical remedio.

Otro problema doloroso, tan complejo como el de los orígenes y más difícil, porque aquí tocamos en la parte floja del asunto: en el esfuerzo y en la voluntad, que son los cimientos sobre que descansa precisamente el mal que se trata de aliviar.

Sin embargo, por difícil y complejo que sea el remedio de nuestras grandes enfermedades sociales, cabe señalar una orientación, y, sobre todo, indicar una norma fija, que no falla.

Mucho, en efecto, puede esperarse de la acción colectiva combinada, reflexiva, inteligente, para organizar instituciones de reforma y constituir grandes núcleos de resistencia y de expansión moral. Acaso esté en esta acción la principal fuerza curativa.

Pero no hay que permanecer pasivos mientras la gran corriente social toma vuelos de águila y remueve todas las capas de la atmósfera viciada de las miserias.

Entre tanto, lector, quien quiera que seas, joven ó viejo, alto ó mediano, mira

en torno tuyo, mira dentro de tí mismo, y ya verás cuántas cosas tienes que hacer, en cuántas puedes poner mano.

Y póñla sin tardar, sin esperar nada ni á nadie: educate y anda.

ADOLFO POSADA.

Diputación provincial de Barcelona

MONUMENTO Á VERDAGUER

Por unánime y entusiasta acuerdo, esta Diputación resolvió promover una suscripción pública destinada á allegar fondos para costear un monumento que dignamente perpetúe la memoria del gran poeta catalán Jacinto Verdaguer.

Nunca, con más halagador motivo que al adoptar dicho acuerdo, esta Corporación ha podido creerse fiel intérprete de los deseos de sus representados, convencida de que todos, así los de la actual generación como los de las generaciones venideras, habrán de sentirse honrados en la glorificación del que fué poderoso atleta de nuestra lengua y de nuestra raza.

Verdaguer nació en un pueblo de esta provincia; en ella tuvo su habitual residencia; en ella emprendió y concluyó su carrera sacerdotal; en ella alborearon sus triunfos literarios; en ella se granjeó, con sus precocidades reveladoras del genio, protección eficaz que le permitió fortalecer y orientar sus poderosas aptitudes; en ella alcanzó la plenitud de su renombre, y, finalmente, exhalado en ella su postrer suspiro, en ella obtuvo su cadáver los homenajes más relevantes y más universalmente sentidos que hayan conseguido jamás los restos mortales de otro hijo de esta tierra.

La Diputación provincial que, por espontánea iniciativa, propuso y costeo, en 1877, el premio otorgado al inmortal cantor de *La Atlántida*, y cooperó luego, con maternal complacencia, al esplendor y resonancia del triunfo extraordinario por él alcanzado, era la llamada, de un modo especial, á realizar el acto que hoy realiza, promoviendo la suscripción consabida é invitando á propios y extraños al mayor éxito de la misma.

Recordación y lauro eterno merece el autor insigne de obras varias, pero de edificante unidad artística y moral, que han dado, como las que más, verdadera ejecutoria de nobleza á la restauración literaria de nuestra región y á la de otros países de historia y tradición fraternales de las de Cataluña, en que Verdaguer supo avivar corrientes de emulación y de amor inextinguible. El autor de la magna epopeya recordada y de la leyenda pirenaica *Canigó*, condigna hermana de aquélla; el místico poeta de los *Idilis* y *Cants mistichs*, dechado de exquisitos amores por nadie superados en intensidad, pureza y sinceridad conmovedora; el bardo ferviente de

los encantos y maravillas de nuestro Montserrat y nuestro Montseny; el poeta, siempre evangelizante, de las esperanzas y de los dolores cristianos, como ejemplar siempre de patriotismo sincero; el inspirador y colaborador de composiciones musicales que purifican y elevan el alma; el autor admirable de relatos y disertaciones cuya prosa es, bajo todos conceptos, como su poesía, modelo de estilo y de riqueza filológica, magistralmente seleccionada y ennoblecida; el excelsionista incansable que se asimiló al incorrupto espíritu popular de su tierra nativa, de la cual fue tan filial enamorado como fué incansable y dulcísimo propagador de la piedad heredada de sus amores; el que, en suma, con luz y relieve ensalzados dentro y fuera de España, personifica lo más característico, amable y santo de nuestro Renacimiento, bien conquistada tiene la gloriosa perpetuidad de su recuerdo; el poeta cuya lira simultáneo y esparció los acentos más vigorosos, como los más tiernos y efusivos que hayan brotado en nuestro idioma materno, es acreedor á que la posteridad le rinda gozosa y perdurable admiración.

Fundadamente confía, pues, esta Corporación provincial en que á su caluroso llamamiento se dignen responder desde los altos Poderes públicos á los más humildes Ayuntamientos de la provincia; desde las Corporaciones más prestigiosas en todos los órdenes del saber y de la actividad, á las entidades de más limitada esfera; desde las clases más pudientes á las de más modesta posición social. A todos interesa, indudablemente, que, dentro del menor término y ostentando la mayor magnificencia posible, se levante, con proporciones que aviven pensamientos de unión entre tierra y cielo, un monumento conmemorativo de quien tan imperecederas supo erigirlos á la Fé, á la Pátria y á la Belleza eterna.

Barcelona 14 de Abril de 1903.—*El Presidente*, EL BARÓN DE VIVER.—*El Secretario*, JOSÉ PARÉS.

Nota.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) se ha dignado encabezar la suscripción para el Monumento expresado con la cantidad de dos mil quinientas pesetas; y la Diputación, en sesión de 7 de Marzo último, acordó suscribirse, para el propio objeto, hasta la de cincuenta mil pesetas.

Queda abierta la lista de suscripción en la Depositaria de esta Diputación, en la cual se recibirán las cantidades que se destinen á la erección del mencionado Monumento.

Las letras de cambio

Hé aquí la proposición de ley del senador D. Francisco Lastres sobre nueva redacción del artículo 446 del Código de Comercio, cuya lectura ha autorizado las secciones del Senado:

Artículo único. El artículo 446 del Código de Comercio queda redactado como sigue:

El librador podrá girar la letra de cambio:

- 1.º A su propia orden.
- 2.º A cargo de una persona, para que haga el pago en el domicilio de un tercero.
- 3.º A su propio cargo, en lugar distinto de su domicilio.
- 4.º A cargo de otro, en el mismo punto de la residencia del librador.
- 5.º A nombre propio, pero por orden y cuenta del tercero, expresándose así en la letra.

Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedor adquirirá derecho alguno contra el tercero por cuya cuenta se hizo el giro.

Crónica

Respondiendo al movimiento general de propaganda y organización republicana, escitados por los radicalismos de Lerroux que cual latigazos chascan entre las masas dormidas é indiferentes, infundiendo á todos actividad vertiginosa y epilécticos entusiasmos, los republicanos y socialistas de nuestra ciudad, que, con asombro propio y extrañeza ajena, han resultado en la última elección más, muchos más de los que unos y otros creyeran, se aprestan para imponerse por la fuerza avasalladora de la disciplina y del número, no solo á los monárquicos, sino á los católicos, cuyas enseñanzas fueron un dique para todas las demagogias cual pudieran serlo las leyes más severas de los Estados y de los Gobiernos.

Avanza la ola amenazadora de ese radicalismo demoledor, y para robustecer la acción de un Gobierno católico, el Papa, el Cardenal Sancha y los Obispos recomiendan á todos los católicos la más estrecha unión para con ello poder, dentro de la legalidad, defender y fomentar los intereses religiosos.

Entendimos que dentro de esa unión cabían todos los católicos dinásticos y antidinásticos, liberales y conservadores, y así nos lo aseguraron personas respetables y para nosotros autorizadas; creíamos que la defensa de los intereses religiosos era perfectamente compatible con la adhesión al actual régimen y á la augusta persona de nuestro Rey, al que tantas pruebas de paternal cariño han dado Su Santidad y todos los Prelados; estábamos en la persuasión de que al sostener y apoyar el Cardenal Sancha la Junta Central de intereses católicos existente en Madrid y de la que forman parte personalidades eminentes del partido liberal conservador, autorizaban también la suposición de que lo que era bueno y católico en Madrid, lo era también en provincias, y que el criterio en esta materia del Cardenal Sancha era el de todos los Obispos; pero, con verdadero asombro, nos hemos enterado en *El Ebro*, de ayer, de que los liberales no pueden formar parte de la *Liga Católica* y que para la unión de los católicos no son llamados los liberales.

Ni puede sorprendernos esa actitud en un periódico que antes de leer la carta de Su Santidad y las declaraciones del Cardenal Sancha decía, refiriéndose á los liberales, que no sería posible admitir en sus filas aquellos á quienes trataban de combatir, ni podemos dar á esos exclusivismos otro alcance que el de una genialidad más de un periódico que ha hecho de la religión un coto cerrado para uso ó abuso particular de los amigos de Nocedal; pero, si nó para nosotros, para todos los católicos que acatan y reconocen las instituciones y el régimen vigentes, es necesario que se diga de un modo claro, si esa unión ha de ser una *Liga* de todos los católicos, llámense éstos liberales, llámense integristas, ó si es verdad que andamos errados y esa *Liga* re-

sulta á la postre una *Liga* para cazar suscripciones para *El Siglo Futuro* y *El Ebro*.

Y mientras se aclaren estas dudas y mientras se dilucide cuántos quilates han de tener los católicos para poder aspirar al honor de formar parte de la *Liga*, podemos estar tranquilos; ya cuidarán los integristas de *El Ebro* de reprimir las demandas de los Lerroux, Ardit, Nougués y compañía, y de atajarles en su demoledora campaña, y de sosegar las encrespadas olas de esos radicalismos que amenazan derruir á la vez el Altar y el Trono, que, no contentos con barbotar ¡viva Servial, pretenden ahorcar al último rey con las tripas del último cura.

Reproducimos hoy gustosos la alocución que dirige la Diputación provincial de Barcelona á todos los amantes de las glorias pátrias y de la cultura nacional para que contribuyan á la suscripción que ha encabezado S. M. el Rey para levantar un monumento al gran poeta catalán don Jacinto Verdaguer.

Con la mayor complacencia recibiremos las cantidades con que nuestros amigos deseen contribuir á ello, y cuidaremos de remitirlas á la Depositaria de aquella Diputación.

Por una de esas anomalías tan frecuentes en nuestra patria, pasando por Tortosa la red interurbana de teléfonos, no podemos hacer uso de ella porque la Dirección de Comunicaciones se ha opuesto al establecimiento de una estación en nuestra ciudad, á causa de no estar comprendida en la primitiva concesión.

Nuestros amigos, durante el tiempo que fueron poder, agotaron todos los recursos é influencias para vencer esa inexplicable obstinación de la Administración Central, y nada pudieron conseguir.

El Sr. Maura acaba de publicar un nuevo reglamento que abraza todos los servicios telefónicos, urbanos é interurbanos, al amparo del cual podría quizás conseguirse aquella mejora para nuestra ciudad.

El establecimiento de una estación telefónica en Tortosa sería de gran importancia para el vecindario, y el Ayuntamiento debería estudiar con preferente atención este asunto y gestionar eficazmente la concesión de una mejora que sería recibida con aplauso por el vecindario y que tantas ventajas reportaría á nuestro comercio.

Con objeto de complimentar al Gobernador civil, salió ayer para Tarragona el Alcalde de esta ciudad.

También salió en el mismo tren el diputado á Cortes Sr. Ayuso.

Decíase hoy en los círculos de nuestra ciudad que en breve vendrá á Tortosa el elocuente orador carlista Sr. Mella, con cuyo motivo se celebrará un mitin y se le obsequiará con un banquete.

Con objeto de ultimar los detalles relativos á la estancia del Sr. Mella en Tortosa, celebraron ayer una reunión los carlistas más significados de esta ciudad.

Ayer nos regalaron las nubes un fuerte chaparrón; hoy, durante todo el día ha estado el cielo nublado y cual si amenazara reproducir la función acuática del día anterior.

El domingo próximo se celebrará en el vecino arrabal de Jesús la solemne fiesta que los Rdos. Padres dedican anualmente al Sagrado Corazón. Con este motivo son muchos los preparativos para adornar, como de costumbre, de un modo vistoso y artístico las calles de aquel arrabal.

Esta mañana se ha repartido profusamente en esta ciudad una hoja suelta dirigida á los carlistas de la provincia de Tarragona invitándoles al mitin de propagan-

da que ha de tener lugar en Montblanch el día 21 del corriente, en el que tomará parte el Sr. Mella. Firman la citada alocución D. Mariano de Castellarnau y las principales personalidades del carlismo en esta provincia.

Ampliando las noticias que dimos ayer acerca del crimen de Perelló, debemos añadir que la víctima se llamaba Joaquín Ferré Pujol, pastor, de unos 20 años de edad y soltero. Fué encontrado en la partida del *Mas dels Frares*, á unos once kilómetros del pueblo.

Esta madrugada han salido hácia el lugar del suceso el juez de instrucción D. Fernando de Prat y el actuario señor Sabater, con objeto de instruir las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

Nuestro distinguido amigo el virtuoso presbítero D. Juan B. Ferré Torrelles ofrecerá solemnemente y por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Antonio de esta ciudad el día 19 del presente mes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, á las nueve de la mañana.

Hemos recibido de nuestro distinguido amigo el sábio cronista de Tortosa doctor D. Ramon O'Callaghan el discurso que acerca de la *Doctrina de las Decretales respecto á fundar las sentencias* leyó en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona en la sesión de 23 del pasado Marzo y de cuyo acto nos ocuparemos oportunamente en estas columnas.

El folleto está preciosamente impreso en el establecimiento tipográfico de don José L. Foguet.

Enviamos al Dr. O'Callaghan la expresión de nuestro sincero agradecimiento.

La camisería de los señores C. Furest y C.ª, de la calle de Fernando VII, número 53, de Barcelona, anuncia á su numerosa clientela su traslado al Pasaje de Madóz, 6, y Plaza Real, 4, de dicha capital.

El día 30 del actual tendrá lugar un sorteo de la Lotería Nacional, que ha de constar de dos series de 23.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos de 3 pesetas, distribuyéndose 693.000 pesetas en 1.650 premios para cada serie.

El comandante de infantería D. Miguel Gotarredona, juez permanente de causas de la Capitanía general de Barcelona, llama á Tomás Castells Santoña, natural de Tortosa, para que responda á los cargos que le resultan por los delitos de agresión é insulto á fuerza armada, de cuyo hecho resultó la muerte del paisano Pablo Pascual, en la Barceloneta.

Las noticias de la actitud de los trabajadores del campo en Andalucía son gravísimas.

Respondiendo á este movimiento de protesta y rebelión, se han declarado en huelga en Barcelona 22.000 obreros. Créese que de un momento á otro surgirá el paro general.

Ayer tomó posesión de su cargo de Delegado de Hacienda en esta provincia D. Manuel Moreno, que desempeñaba igual destino en Cuenca y á quien deseamos acierto en su gestión y que le sea grata su estancia en la capital.

Comunican de Villalba que, á las diez de la mañana del pasado lunes, se inició un incendio en la casa de aquel pueblo del vecino Pablo Suqué Tarragó. Parece que la dueña de la casa la abandonó por unos momentos, dejando en ella á sus dos hijos menores de seis años, quienes con un tizón del hogar pegaron fuego á la paja de un

jergon que hacía poco habían vaciado para renovarla.

Al regresar la madre, halló que las llamas habían prendido á las ropas de los niños y á varios muebles, logrando con la ayuda de un vecino sofocar el voraz elemento, salvando de una muerte cierta á aquellas infelices criaturas.

Los niños resultaron con quemaduras graves en distintas partes del cuerpo y la madre con otras leves en el rostro.

El alcalde de Montblanch, al dar cuenta del fuerte pedrisco que cayó sobre aquella comarca, días atrás, dice que ha convalidado al Ayuntamiento de su presidencia para la formación del oportuno expediente en solicitud de que se exima á aquellos propietarios del pago de la contribución territorial en compensación de los daños sufridos por aquel fenómeno.

Dicen de Vinaroz que el pasado domingo se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil D. Germán Piquer Ferrer, denunciando que, hallándose en el establecimiento de su propiedad un muchacho con el objeto de comprar chocolate, y al ver solamente á dos niños de corta edad, se aproximó al mostrador, llevándose 65 pesetas que contenía el cajón de aquél.

Inmediatamente la benemérita salió en persecución del ladronzuelo, capturándole anteayer y ocupándole 53'30 de la cantidad robada.

La Guardia civil de Pinell ha puesto á disposición del juez municipal de aquel pueblo al vecino del mismo Camilo Serres Portas, de 35 años de edad, casado, como presunto autor de las lesiones graves inferidas con cuchillo y palo á un convecino suyo.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

En virtud de querrela, han sido procesados y suspendidos de sus cargos el Alcalde y 10 concejales del Ayuntamiento de Benicarló.

Desde mañana las horas de despacho en las Oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

El *Boletín Oficial* publica la circular del señor gobernador recordando el exacto cumplimiento de las publicadas sobre juegos prohibidos, blasfemia, pornografía y mendicidad, conminando á los alcaldes con el máximum de la multa si no cumplen lo que en las mismas se ordena.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primas materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniaco y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE
IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:
Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Preparación para carreras especiales y del Estado:
Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Junio de 1903

Barómetro

Máxima 756 Mínima 752 Oscilación 2

Termómetro

Máxima 21 Mínima 14 Media 17'50

Evaporímetro 2'4

Pluviómetro 13'4

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Termómetro seco 19.

Id. húmedo 18.

El Alumno,

Ramón Martí.

El Alumno,

Joaquín Tallada.

Sección religiosa

Viernes, 19. El Sagrado Corazón de Jesús.—Nuestra Señora de la Selva, en Boloña.—Santos Bonifacio y Gaudencio, obispos; Culmacio, diác.; Evodio, Gervasio y Protasio, hērms.; Honorio, Lambertino, Ursicino y Zósimo, mrs.; Deodato y Nazario, obs.; Zenón, anac., y Santas Juliana de Falconeri, vg. y fra., y Miquelina, viuda.

Cultos

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, la misa de siete en la iglesia de San Antonio será de Comunión general, quedando expuesto el Señor hasta después de la misa de reserva, que se dirá a las once y media.

Por la tarde, a las seis y media, se empezará la función, en la que, después del Santo Trisagio cantado, se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón, se dirá el sermón y se concluirá con la solemne reserva. Los asociados harán vela al Santísimo.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, a las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, a las cuatro y media de la tarde.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución a la Charada en acción Ricachones.

Correo de Madrid

El viaje del Rey

El Rey marchará a Cartagena el lunes próximo a las seis de la tarde.

Irá en tren especial, acompañado del príncipe de Asturias, del duque de Sotomayor, del Sr. Zarco del Valle, inspector general de Palacio, del general Pacheco, del comandante general de alabarderos, del jefe del cuarto militar general Cerero, del contralmirante de la armada Sr. Cámara, jefes de Marina Sres. Valceiro y Ferrer, marqués de Hoyos, ayudante del príncipe de Asturias.

También irán el Sr. Silvela y el ministro de Marina.

Los proyectos de Hacienda

Caracterizados ministeriales, hablando esta tarde en el salón de conferencias acerca de los proyectos que presentará en las Cortes el ministro de Hacienda, hacían notar que la mayor parte de ellos son obra del Sr. Villaverde. Como en dichos proyectos, sin embargo, ha introducido el señor Sampedro algunas modificaciones, si discreparan del criterio del Congreso, hablaría éste para hacer público su verdadero pensamiento. El mismo ministro de clara que en efecto ha aprovechado los estudios y proyectos del Sr. Villaverde, y que las modificaciones introducidas no afectan de ningún modo a la esencia de los mismos.

Lucha entre ministeriales

Para la elección de la mesa definitiva del Congreso se dice que había lucha entre los mismos ministeriales, pues aspira a una de las secretarías D. Faustino Silvela, que no está incluido en la candidatura del gobierno.

El Papa

El Gobierno no tiene noticias de la gravedad de la salud del Papa, de que hablan despachos particulares.

Sólo se sabe oficialmente que hace dos días que Su Santidad está enfermo, pero se desconoce la importancia del mal.

Todas las referencias, sin embargo, son de que la enfermedad es grave.

El Concordato

El periódico de Roma *La Cruz* asegura que ha quedado terminada la revisión del Concordato, llegando a una completa inteligencia el gobierno español y el Vaticano.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)
SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tiroydina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí, Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.ª 2.ª

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa a Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal a domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados a gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del

Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

ALMACEN DE MADERA

para construir toda clase de sillas

de

Juan Jamás

Calle de Cambios, núm. 6

En este antiguo establecimiento se fabrican toda clase de sillas, tanto en esquelito como encordadas. También hay un depósito de toda clase de pajas para la fabricación de sillas *Enea* y *Blanquet*.

Gran surtido de *bañucines* de toda clase y tamaños.

Cambios, núm. 6

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto a la venta con gran éxito en Barcelona en la *Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Rivas, Pelayo, 42*, lo que nos complacemos en dar a conocer al público, seguros de que las personas que necesitasen de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial a domicilio del acreditado vino de mesa *Rioja clarete*, convenientemente embotellado a fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.

Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

Imp. Biarnés, a c. de Algueró, Cambios, 3.

Sucursal
 en Tarragona
 RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MAQUINAS SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BORINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
 en Reus
 CALLE DE MONTEIRO, 40

VINOS LEGITIMOS
 JEREZ MALAGA OPORTO DE MADEIRA y CATALUNA

L. BARBANZOLO

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

JUAN BUSTOS

Portal del Palau, 2 - TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Piza

MIL PESETAS

al que presente **Capítulo de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la **Exposición de Barcelona de 1888**. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente; Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE **Seguros sobre la vida** Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848
 Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
 Oficina para Cataluña, **Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA**
 Banqueros: El Banco de Tortosa.
 Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona
Consejo de Ciento, 352.

Para calzados buenos y elegantes
la Zapatería MORESO

No equivocarse: **Plaza de la Catedral y Arco del Remeu**

— Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

SURTIDO DE CALZADO

de charol, dónbola, glacé y oscaría Últimas novedades en calzado

MORESO frente la Catedral **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

Sobres y tarjetas

Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

Librería y Papelería de Bianes
 Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

A precios de fábrica
MAQUINAS PARA COSER
 de los mejores sistemas

Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS
 Composturas y accesorios de todas clases

LA CORONA, Jaime I, 6
BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VAGUNACION Y BACTERIOLOGIA

á cargo de D. MANUEL VILÁ, MÉDICO-CIRUJANO

Ancha, 3, principal.

TORTOSA

Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

- Sección de sueroterapia** | Suero antidiftérico. — Vacuna antivariólica para la especie humana. — Idem para el ganado lanar. — Idem para el mal rojo. — Idem para el carbunco. — Solución de gelatina esterilizada.
- Sección de análisis de alimentos y bebidas** | Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo. — Análisis bacteriológico. — Vinagres: Idem. — Aguas gaseosas. — Harinas, pastas, panes. — Mielles y azúcares. — Aceites. — Cervezas y levaduras.
- Sección de productos patológicos y productos análogos.** | Sangre: Análisis minográfico y patológico. — Pus: Idem idem. — Deyecciones: Idem idem. — Esputos: Idem idem. — Tumores y tejidos patológicos. — Terias, triquinias, ascarides. — Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico). — Jugo gástrico. — Líquidos quísticos.

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.
 2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
 3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **CIRIOLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Ciriolamo Pagliano".
 AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona